



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHwolvare
Unidad ó Subunidad: 19-14-02
Ejecutora Solicitante: WILLIAM FERNANDO OLIVARES LOPEZ
FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
Fecha y Hora Sistema: 2024-10-24-9:30 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	396293724	Fecha Registro:	2024-10-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-14-02	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Nro Obligación:	251224	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2024-10-28	Código de Referencia:	04500223100396293724		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	3.107.975,00	Valor Deducciones:	20.916,00		Valor Neto:	3.087.059,00	Saldo x Pagar:	3.107.975,00	
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra	
Valor MBC									
REINTEGROS									
Números						No Recaudo:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00		Reintegrado Neto Pesos:		0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00		Reintegrado Neto Moneda:		0,00
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	1073249766	Razón Social:	MARIA PAULA DIAZ LAVERDE				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA												
Número:	66759389973	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
TESORERIA						DOCUMENTO SOPORTE						
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						Número:	1	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2024-10-24	
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final												
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	3.107.975,00	0,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	20.916,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
19-14-02 - FPS Pensiones - PAC - Gestión General	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-23	3.107.975,00	05 NINGUNO	Generada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante:

MHccrodrig

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

19-14-02

Fecha y Hora Sistema:

2024-10-23-2:42 p. m.

CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ HOYOS

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION									
Numero:	251224	Fecha Registro:	2024-10-23	Unidad / Subunidad ejecutora:		19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:	13724	Nro. Cdp:	124
Valor Inicial:	3.107.975,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	3.107.975,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Valor Deducciones:	20.916,00	Valor Neto:	3.087.059,00			Saldo x Ordenar:	3.107.975,00	Comprobante Contable:	21215
TERCERO									
Identificacion:	1073249766	Razon Social:	MARIA PAULA DIAZ LAVERDE					Medio de Pago:	Abono en cuenta
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	9	Tipo:	CUENTA DE COBRO			Fecha:	2024-10-23		

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 21215 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
243627001	Retenido	0,00	20.916,00
249055001	Servicios	0,00	3.087.059,00
511179001	Honorarios	3.107.975,00	0,00
	Sumatoria	3.107.975,00	3.107.975,00

USOS PRESUPUESTALES								
ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	3.107.975,00	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	3.107.975,00

Objeto:	CPS 189 PERIODO 22 SEP 21 OCT 2024
---------	------------------------------------

RODRIGUEZ
HOYOS
CRISTIAN
CAMILO

firmado digitalmente

por

RODRIGUEZ HOYOS
CRISTIAN CAMILO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RUIZ PEREZ
SEBASTIAN

firmado digitalmente

por RUIZ PEREZ
SEBASTIAN

DIAZ ROMERO
TULIA XIMENA

firmado digitalmente

por DIAZ ROMERO
TULIA XIMENA



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHccrodrig

19-14-02

23/10/2024 12:00:00 p. m.

CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ HOYOS

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.												
Numero:	251224	Fecha Registro:	2024-10-23		Unidad / Subunidad ejecutora:		19-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	13724	
Valor Inicial:	3.107.975,00	Valor Total Operaciones:					0,00	Valor Actual:	3.107.975,00	Saldo x Ordenar:	3.107.975,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:						0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	20.916,00	Valor Neto:					3.087.059,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	124	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:					0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	21215	
TERCERO												
Identificacion:	1073249766	Razon Social:	MARIA PAULA DIAZ LAVERDE							Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA												
Numero:	66759389973	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR							
Numero:	261224	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar		Identificacion:					Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE												
Numero:		9	Tipo:	CUENTA DE COBRO				Fecha:	2024-10-23			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO												
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR		
19-14-02 FPS Pensiones - Gastos - Gestión General	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO							
						Total:	3.107.975,00	0,00	3.107.975,00	3.107.975,00		

Objeto:

CPS 189 PERIODO 22 SEP 21 OCT 2024

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
19-14-02 FPS Pensiones - PAC - Gestión General	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-23	Generada	3.107.975,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.730.575,00	0,766 %	20.916,00	20.916,00

RODRIGUEZ
HOYOS
CRISTIAN
CAMILO

firmado digitalmente
por
RODRIGUEZ HOYOS
CRISTIAN CAMILO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RUIZ PEREZ
SEBASTIAN

Firmado digitalmente
por RUIZ PEREZ
SEBASTIAN

DIAZ ROMERO
TULIA XIMENA

Firmado
digitalmente por
DIAZ ROMERO
TULIA XIMENA

EL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

ADEUDA A:

MARIA PAULA DIAZ LAVERDE, identificado/a con cédula de ciudadanía No 1073249766, la suma de **(\$3.107.975) TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE** por haber prestado los Servicios durante el periodo comprendido entre el día 22 de SEPTIEMBRE al 21 de OCTUBRE de 2024. Lo anterior en cumplimiento a la Cláusula Sexta del documento *“cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con el fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia”* y el numeral 2.10 del *Formato de Solicitud de trámite de Contratación y Estudios Previos* que hacen parte integral del Contrato de Prestación de Servicios No 189 de 2024. Para efectos de la consignación solicito que ésta se realice a la cuenta de ahorros No. 667-593-899-73 de Bancolombia.

El número de la planilla correspondiente al pago de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) es el No 9474820759 de SEPTIEMBRE.

De igual forma, me permito indicar que mi dirección electrónica es Diazlaverdemariapaula@gmail.com

NOTA: Adicionalmente declaro bajo la gravedad de juramento que el único contrato que tengo vigente es el celebrado con el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, cuyo valor mensual no excede de 300 UVT.

Que, en virtud de lo expuesto, solicito se realice la exención de los impuestos a que haya lugar.

Cordialmente,

Paula Diaz

María Paula Diaz Laverde
C.C. No.1073249766 Mosquera Cundinamarca
Contrato 189-2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, **María Paula Díaz Laverde**, identificada con Cedula número 1073249766, expedida en Mosquera Cundinamarca, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente al periodo 22 de septiembre al 21 de octubre de 2024 del contrato 189-2024 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

(X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

() Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

() Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

() Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

() Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 22 días del mes de octubre 2024.

Firma: *Paula Díaz*

Nombre: MARIA PAULA DIAZ LAVERDE

Documento de Identificación: 1073249766

Dirección: CARRERA 10 #5 -145 T 1 APT 202 MOSQUERA CUNDI

Correo Electrónico: diazlaverdemariapaula@gmail.com

Teléfono:3108155823

Ciudad: BOGOTA

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

**CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE
RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos SI_ NO x se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6. y 1.2.4.1.17 de Decreto Único Reglamento 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

NO tomar costos o deducciones, le indicara a la Entidad. Aplicar el procedimiento de la renta exenta para la depuración de la base en la retención y la tarifa aplicable será la prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

SI tomar costos o deducciones o no manifestar, le indicara a la Entidad, aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda

Cordialmente,

N O M B R E: María Paula Diaz Laverde

C É D U L A: 1.073.249.766

C O N T R A T O No: 189-2024

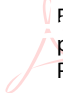
UNIDAD EJECUTORA: 9-14-02 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES

N Ú M E R O D E P A G O: 9

F E C H A: 22 de octubre 2024

F I R M A: *Paula Diaz*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA.		MARIA PAULA DIAZ LAVERDE	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1073 249 766	CONTRATO No.	189 – 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME. (1)	Del día 22 de septiembre del año 2024 hasta el día 21 de octubre del año 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD). (2)	Bogotá D.C.		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión administrativa y documental de la secretaría general del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia.			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES (3).	ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PERIODO O PAGO (4).	EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (5).	
Prestar apoyo logístico en la entrega de correspondencia interna y externa del fondo de pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación.	N/A	
Prestar apoyo organizando, verificando, foliando, archivando y conservando la documentación que forma parte del consecutivo único de la entidad.	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación.	N/A	
Prestar apoyo realizando la rotulación de los documentos según las normas archivísticas y tablas de retención documental.	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación.	N/A	
Prestar apoyo logístico en la gestión documental de la secretaria general del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación.0	N/A	
Apoyar la organización de los actos administrativos proferidos por los diferentes procesos de la Entidad para efectos de notificación.	Durante este periodo se realizó lo siguiente: 1. Proyección y envíos de ejecutorias respectivas a cada reparto recibido.	La evidencia se encuentra disponible en el siguiente link de Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1z4l6oYlnsGbJFqIUye1n5QmX8s4KH-n4	
Prestar apoyo presentando los informes que sean requeridos en apoyo a la Gestión Administrativa de la Entidad.	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación.	N/A	
Realizar la capacitación socializada p o r el DAFP -MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG y entregar al supervisor la certificación de culminación de la misma en el primer informe de ejecución del presente contrato, con el fin de lograr la articulación entre el modelo y el	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación.	N/A	

direccionamiento estratégico de la Entidad.		
Realizar la capacitación socializada por DNP- LENGUAJE CLARO y entregar al supervisor la certificación de culminación de la misma en el primer informe de ejecución del presente contrato, con el fin de lograr una comunicación asertiva entre la entidad y los usuarios.	Durante este periodo no se demandó el cumplimiento de esta obligación.	N/A
Las demás que sean relacionadas con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.	Durante este periodo se realizó lo siguiente: 1. Base de datos de derechos depetición y seguimiento. 2. Apoyo a la gestión de los contratos y organización de carpetas.	La evidencia se encuentra disponible en el siguiente link de Drive: https://drive.google.com/drive/olders/1z4l6oYInsGbJFqIUye1n5QmX8s4KH-n4 https://drive.google.com/drive/olders/1z4l6oYInsGbJFqIUye1n5QmX8s4KH-n4
<i>Paula Diaz</i> FIRMA DEL CONTRATISTA C.C. 1073 249 766	Visto Bueno Supervisor(es) JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA  Firmado digitalmente por JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA <u>JOSE ALBERTO PUMAREJO MEDINA</u> SECRETARIO GENERAL Supervisor contrato número 189 - 2024	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1073249766		DIAZ LAVERDE MARIA PAULA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kr 10 # 05- 145	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8238376	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	989624465	9474820759	I	2024/10/16	2024/10/18	NEQUI	2	\$378,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800	\$0
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800	\$0
1	CC 1073249766	DIAZ MARIA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,300,000	\$6,800	0
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073249766		DIAZ LAVERDE MARIA PAULA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kr 10 # 05- 145	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8238376	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-09	2024-09	989624465		9474820759	I	2024/10/16	2024/10/18	NEQUI	\$378,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$300	\$0	\$208,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$300	\$0	\$208,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$100	\$0	\$6,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$6,800	\$100	\$0	\$6,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$300	\$0	\$162,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$162,500	\$300	\$0	\$162,800	
TOTAL				1	\$377,300	\$700	\$0	\$378,000	